

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

10603 *Resolución de 10 de octubre de 2013, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 10 de octubre de 2013, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3532	dólares USA.
1 euro =	132,37	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,529	coronas checas.
1 euro =	7,4594	coronas danesas.
1 euro =	0,8481	libras esterlinas.
1 euro =	295,52	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7027	lats letones.
1 euro =	4,1958	zlotys polacos.
1 euro =	4,4592	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,8217	coronas suecas.
1 euro =	1,2311	francos suizos.
1 euro =	8,19	coronas noruegas.
1 euro =	7,6085	kunas croatas.
1 euro =	43,6864	rublos rusos.
1 euro =	2,68	liras turcas.
1 euro =	1,4346	dólares australianos.
1 euro =	2,9722	reales brasileños.
1 euro =	1,4053	dólares canadienses.
1 euro =	8,2773	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,4933	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.057,06	rupias indonesias.
1 euro =	4,8135	shekel israelí.
1 euro =	82,789	rupias indias.
1 euro =	1.451,29	wons surcoreanos.
1 euro =	17,781	pesos mexicanos.
1 euro =	4,312	ringgits malasios.
1 euro =	1,6395	dólares neozelandeses.
1 euro =	58,429	pesos filipinos.
1 euro =	1,6918	dólares de Singapur.
1 euro =	42,45	bahts tailandeses.
1 euro =	13,4895	rands sudafricanos.

Madrid, 10 de octubre de 2013.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.